



Red Aragonesa de Empresas Saludables

Desde 2018 avanzando en la promoción de la salud en el trabajo

¿QUÉ ES LA RAES?

La Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), es una iniciativa de las direcciones generales de Trabajo y de Salud Pública, que aúna a empresas con centros de trabajo en Aragón. Empresas que, además de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales, van más allá, implementando acciones que faciliten el desarrollo individual y la mejora de las condiciones de trabajo a través de la promoción de la salud.

¿QUIÉN GESTIONA LA RED?

La RAES está gestionada por las direcciones generales competentes en materia de trabajo y salud pública.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN LA RED?

Cualquier organización empresarial, pública o privada, comprometida con el fomento de la cultura de la salud en el trabajo que:

- Desarrolle su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Esté adherida a la Declaración de Luxemburgo.
- Con un programa de Promoción de la Salud en el lugar de Trabajo (PST) con al menos un año de trayectoria.

¿QUÉ ES LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO?

La PST consiste en aunar el esfuerzo de empresarios, trabajadores y la sociedad para mejorar la salud y el bienestar de las personas en el lugar de trabajo.

NUESTROS INICIOS



LOS PILARES DE LA RAES

Cualquier organización empresarial, pública o privada, comprometida con el fomento de la cultura de la salud en el trabajo basa su modelo en estos tres pilares:

1 — Participación activa

- Compromiso de la dirección y de las personas trabajadoras con la promoción de la salud en el trabajo
- Trabajo en equipo integrado en la PRL, coordinado, multidisciplinar, liderado y con recursos propios.

2 — Mejora continua

- Basada en el análisis y diagnóstico de las necesidades de salud detectadas y de los resultados de los proyectos planificados e implementados en la empresa.
- Valora de forma continuada el impacto en la salud de las personas trabajadoras y en la mejora de las condiciones de trabajo.

3 — Actitud positiva

- Los proyectos saludables se basan en las fortalezas de la empresa y en los factores protectores de la salud.

¿CÓMO INTEGRARSE EN LA RAES?

La empresa candidata debe tener en marcha un proyecto basado en la PST con al menos un año de antigüedad y con proyección de futuro.

¿Qué características debe tener mi proyecto para ser saludable?

- Partir de un diagnóstico previo de necesidades, y, en función de estas, priorizar las actuaciones.
- Contemplar todas las dimensiones de salud (física, psíquica y social) o bien, alguna de ellas.
- Debe contar con el apoyo de la dirección, con los recursos humanos y materiales suficientes.
- Integrar de forma activa a los trabajadores en las diferentes fases del proyecto, desde el diseño a la evaluación
- Apoyarse en la mejora continua y en un programa de intervención personalizado.
- Integrarse en otros programas internos de la empresa (PRL, RSC, RRHH) y convertirse en un componente permanente en todos los procesos.

Trámites de adhesión

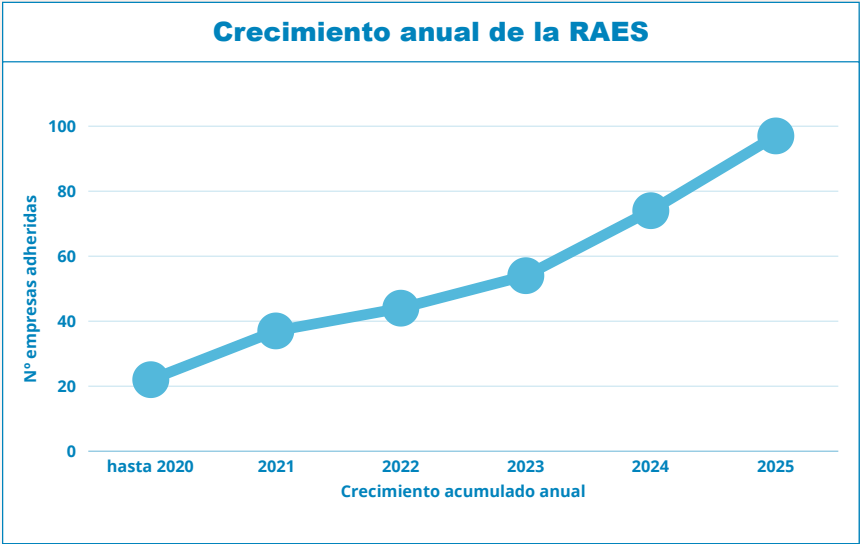
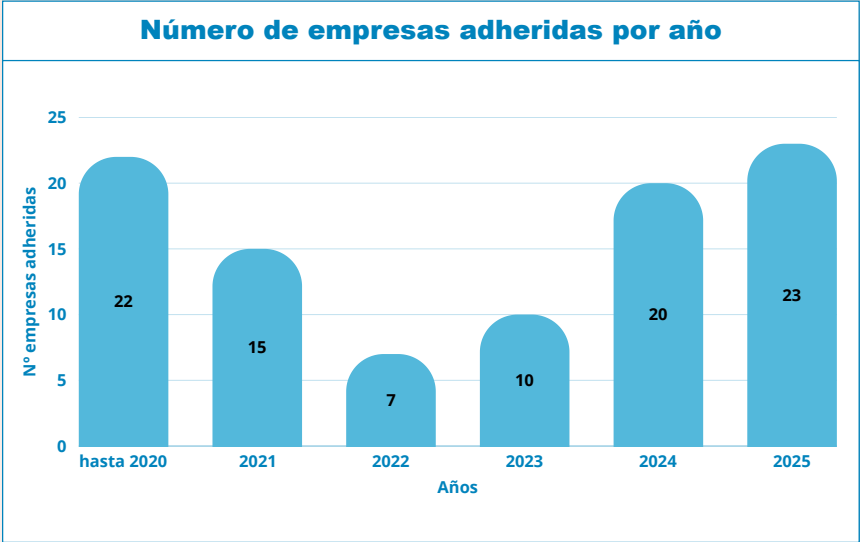


Declaración de Luxemburgo



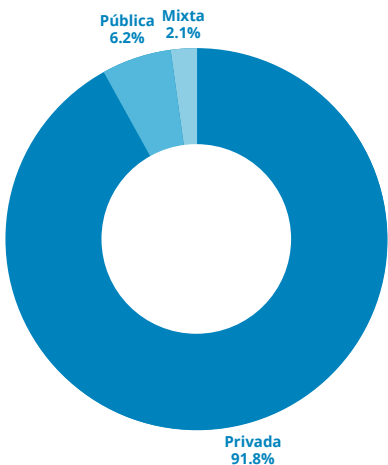
Adhesión a la RAES

EVOLUCIÓN DE LA RAES

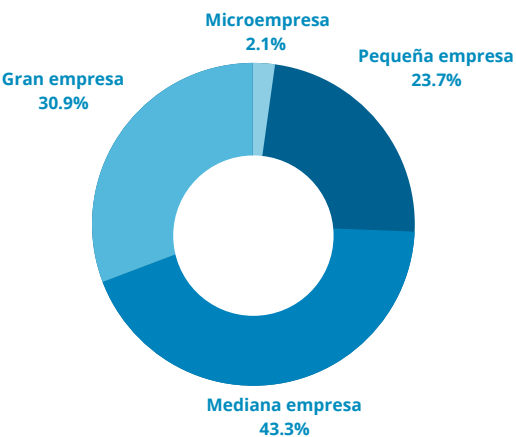


TIPOLOGÍA DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS

Empresas por titularidad



Tamaño de las empresas



MICROEMPRESA (<10 trabajadores)

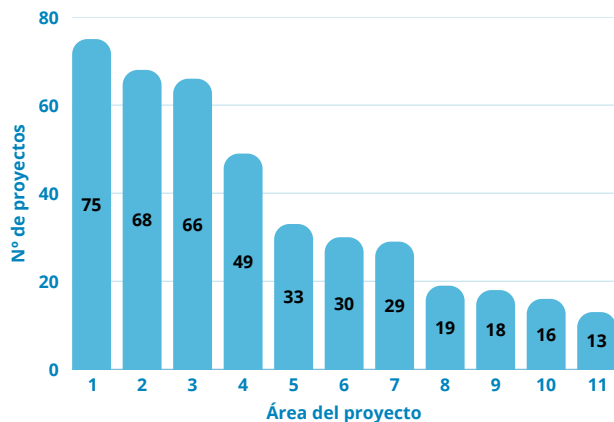
PEQUEÑA EMPRESA (10 a 49)

MEDIANA EMPRESA (50 a 249)

GRAN EMPRESA (> 249)

TIPOS DE PROYECTOS EN PST

**Número de proyectos por área de empresas adheridas
2021-2026**



- 1** Promoción de actividad física
- 2** Promoción de alimentación saludable
- 3** Proyectos para favorecer el bienestar emocional y la gestión del estrés
- 4** Proyectos para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 5** Otros: proyectos de voluntariado, colaboraciones con ONGs, estrategias de gestión empresarial con repercusión positiva a nivel social y ambiental
- 6** Proyectos para favorecer la igualdad y la participación en la empresa
- 7** Prevención (universal, indicada y selectiva) de adicciones: Tabaco /Alcohol Juego / Otras drogas / Nuevas tecnologías
- 8** Proyectos de seguridad vial laboral
- 9** Gestión de personas trabajadoras con enfermedades crónicas y diversidad funcional
- 10** Promoción de la vacunación recomendada a personas adultas
- 11** Gestión de la edad y envejecimiento saludable

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El Equipo Coordinador de la RAES está compuesto por miembros del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y de la Dirección General de Salud Pública.

Este equipo evalúa los proyectos de las empresas candidatas con criterios objetivos basados en la adecuación de las acciones descritas en los proyectos a las necesidades detectadas y a los principios de la PST.

BENEFICIOS DE PERTENECER A LA RAES

- Asesoramiento metodológico y soporte a los equipos de trabajo.
- Intercambio de experiencias, actividades de formación y otras actuaciones que promuevan la interacción y la mejora de la calidad de los proyectos.
- Difusión e intercambio de experiencias de manera virtual:
 - Entre empresas de la Red.
 - Con otras redes de promoción y educación para la salud.
 - Con la sociedad en general.
- Reconocimiento institucional de la pertenencia a la red, lo cual redundará en la imagen y el prestigio corporativo de tu empresa.
- Mayores ventajas en la participación en la concesión de subvenciones para las empresas adheridas a la RAES.

¿QUÉ VALORAMOS EN UN PROYECTO?

Equipo del proyecto

- Está definido
- Es multidisciplinar
- Tiene una persona que lo coordina
- Tamaño del equipo acorde con tamaño de la empresa

1

Motivación del proyecto

- El proyecto está motivado
- Están identificadas las necesidades y las fuentes utilizadas como punto de partida

2

Trabajadores

- Han participado en todas las fases del proyecto
- Existen canales de participación

3

Objetivos, estrategias y acciones

- Los objetivos generales y específicos están correctamente identificados
- Las estrategias y acciones están definidas

4

Resultados

- El grado de cumplimiento de los objetivos se ha alcanzado
- Claridad en la presentación de resultados
- Los indicadores y/o gráficos están vinculados a los resultados
- Explicación de las barreras encontradas.
- Explicación de los logros alcanzados

5

Futuro del proyecto

- Detalle de cómo se va a dar continuidad al proyecto. Sostenibilidad.
- El proyecto es transferible a otras empresas.

6

RECURSOS DISPONIBLES



Orden reguladora del funcionamiento de la RAES



Web de la RAES



Guía para la elaboración del proyecto saludable



Resúmenes de proyectos presentados



¿Cómo implantar un proyecto de PST?



Lista de vídeos sobre la RAES

Contacto con el Equipo Coordinador de la RAES

raes@aragon.es

■ **Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral**

- Bernardino Ramazzini, 5, 50015 Zaragoza
- Teléfono: 976 71 66 69

■ **Dirección General de Salud Pública**

- Vía Universitatis 36, 50017 Zaragoza.
- Teléfono: 976 71 34 78

